Diez maravedis.

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y OCHENTA Y QVATRO.

decretos 11 Cuenta de pesr quaressma 11 de Sn Juan de camora

En la villa de [illegible] en diez y ocho dias del mes de Julio de mill y seiscientos y ochenta y quatro años los señores don Juan de Saavedra y don diego Saavedra alcaldes hordinarios della y estando en la sala de su ayuntamiento como lo tienen de costumbre de se juntar para tratar las cosas tocantes al buen gobierno della republica, estando juntos y congregados los señores capitulares siguientes

Don [illegible] Carrobias alferez mayor

Don miguel de Gracia

Don Juan Muñoz Soto

Don Andres Muñoz [illegible]

Don Juan Ruiz Guller

Don Damian [illegible]

Don Luis [illegible] Serrano

Don Melchor Lopes Valenzuela

Don Andres [illegible]

Con la Justicia y regimiento de esta villa como concejo [illegible] conforma de concejo acordaron lo siguiente